INFORME DE LABORES 2012-2013

Informe de Labores de Gobierno Alocución a la Asamblea Legislativa 1de Mayo 2013

Sr. Presidente de la Asamblea Legislativa

Señoras diputadas y señores diputados

Costarricenses:

Este Primero de Mayo me presento ante ustedes para rendir cuentas de la labor realizada durante el último año de mi gobierno y para compartir mi visión sobre el avance de nuestra nación. También lo hago para reflexionar sobre los importantes retos y oportunidades que tenemos como sociedad.

Me interesa, en particular, aprovechar esta ocasión para hacer una invitación abierta a que trabajemos juntos, superemos diferencias que puedan separarnos y convirtamos en acuerdos creativos el amor por nuestro país. Este amor nos une e impone obligaciones comunes. La mayor de esas obligaciones es el diálogo respetuoso y provechoso.

Que los costarricenses tengamos diferencias de opinión es perfectamente normal. Que esas diferencias nos hagan casi imposible dialogar es inaceptable.

Que el diálogo político y social sea a veces duro y tenso es perfectamente normal. Que ese diálogo se encuentre al borde del colapso es inaceptable.

Nuestro país demanda de todas y todos nosotros madurez y serenidad.

Demanda que seamos capaces de conversar y de encontrarnos en el terreno común de la decencia, del trabajo honrado, de la convivencia civilizada y de la cohesión social.

Nada de esto será posible sin una gran dosis de humildad y sin un sincero esfuerzo por escuchar de buena fe a los demás, por duras que sean las cosas que tengamos que decirnos.

Y sé que a quien primero le corresponde asumir ese esfuerzo es a la Presidenta de la República.

Tengo plena conciencia de que no soy sino la primera servidora pública, instrumento del pueblo soberano, en cuyo nombre ejerzo mi cargo y a quien me debo por completo.

Por ello, me comprometo ante ustedes a que si mi disposición a escuchar no ha quedado clara, cambiaremos lo que tengamos que cambiar, hasta que no quede duda de ella.

A que si mi voluntad para aceptar errores y corregirlos con decisión no ha sido evidente en mis actos o mis palabras, cambiaremos lo que haya que cambiar hasta que no quede duda de ella.

A que si mi exigencia de integridad y transparencia en la función pública se percibe débil o poco efectiva, cambiaremos lo que haya que cambiar hasta que no quede duda de ella.

Reitero hoy ante ustedes, mi disposición a escuchar con atención, a dialogar con respeto, a buscar siempre lo mejor para mi país, y a desarrollar una labor de gobierno transparente, proactiva y responsable.

Me comprometo también, como siempre lo he hecho, a poner el bienestar general sobre los estrechos intereses de grupos; a no ceder ante presiones irresponsables, pero sí a corregir rumbos cuando sea necesario.

Me comprometo, como siempre lo he hecho, a que la transparencia y la decencia sean divisas inquebrantables de nuestra conducta como gobernantes.

Para avanzar en estos propósitos y, especialmente, para estimular el diálogo honesto, visionario y creativo, el punto de partida debe ser una valoración realista de la situación de nuestro país.

No debemos caer en el error de permitir que problemas coyunturales, o debates que aún nos dividen, nos hagan perder de vista los éxitos que hemos alcanzado, como resultado del trabajo y el esfuerzo de todas y todos los costarricenses. Tampoco debemos permitir que esos problemas y esas divergencias, nos nublen los grandes desafíos que aún nos aguardan y nos impidan vencer diferencias para poder superarlos.

A pesar de fallas y fisuras, los valores, objetivos y actitudes que aún unen a nuestro pueblo, nos permiten ser una nación ejemplar, y nos brindan una sólida base para renovarnos constantemente y construir nuestro futuro.

Esa valoración realista a la que me he referido es la que anima mi informe de labores.

Esta presentación estará organizada, al igual que en años anteriores, alrededor de los cuatro grandes ejes en que hemos organizado nuestra labor: lo económico, lo social, lo relativo a la seguridad ciudadana y lo ambiental. Nuestra política internacional y algunas reflexiones en torno a los principales retos de cierre de nuestra administración también estarán presentes.

1 Seguridad Económica y Competitividad

Examinemos, en primer lugar, el estado de nuestra economía cuyos resultados positivos son producto del esfuerzo conjunto de empresarios, trabajadores y Gobierno.

1.1 UNA EXITOSA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Al iniciar nuestro mandato, Costa Rica acusaba claramente los efectos de la crisis económica internacional: la contracción de la economía, la caída en el ingreso de turistas y de las exportaciones, y el crecimiento del desempleo, ponían en evidencia la gravedad de la situación.

La principal tarea en aquel momento era la recuperación económica. A ella nos hemos dedicado, ¡con éxito!

La economía costarricense tuvo excelentes resultados en el 2012, mejores aún que en el año 2011. Lo anterior, a pesar de una economía internacional recesiva y de agresivas políticas de expansión monetaria de los países desarrollados, que generaron fuertes ingresos de capital financiero poniendo en riesgo la competitividad del país.

En ese entorno complejo para una economía pequeña y abierta como la nuestra, logramos un crecimiento del 5%, la más alta en el último quinquenio y superior al promedio de la última década.

Pese a una situación fiscal comprometida, el Gobierno de la República, en estrecha coordinación con el Banco Central, promovió una reducción significativa de las tasas de interés lo que incidirá en aumentos importantes de la actividad económica.

Igualmente, el descenso en las tasas de interés ayudará a desincentivar ciertos flujos de capital financiero y sus negativos efectos sobre la política cambiaria.

Todo lo anterior se produce en un marco de control de la inflación interna.

Los resultados positivos de nuestro quehacer económico han sido reconocidos por la comunidad financiera internacional que ha invertido en tres emisiones internacionales de bonos, a tasas y plazos sin precedentes.

1.2 RÉCORD HISTÓRICOS EN COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN.

Gran parte de nuestro buen desempeño económico está ligado al éxito rotundo que hemos obtenido en nuestro comercio exterior.

En el año 2011, nuestras exportaciones totales habían superado los US\$15 mil millones, la cifra más alta de nuestra historia. Me complace reportar que en el 2012 las exportaciones experimentaron un crecimiento adicional del 10%. Estamos a punto de llegar a la meta de US\$17 mil millones que nos propusimos alcanzar al final de nuestra administración.

En materia de inversión extranjera directa, nos habíamos propuesto llegar al monto de US\$2,000 millones en el 2012; pues bien, ya logramos superarla en más de US\$200 millones. El mayor crecimiento se produjo en el sector de alta tecnología en donde alcanzamos una cifra superior a los US\$535 millones, la cifra más alta de toda nuestra historia. A lo anterior debemos sumar un incremento del 50% en las ventas de empresas nacionales a empresas de zona franca, lo que refleja el creciente éxito de los programas de promoción de encadenamientos productivos que venimos impulsando.

No podría entenderse nuestro éxito exportador sin el acceso a un conjunto creciente de mercados internacionales del que gozan nuestros productores.

Recientemente concluimos las negociaciones comerciales con Colombia, y fueron aprobados por esta Asamblea Legislativa los tratados con Perú y Singapur, mientras que está pendiente la ratificación del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

Una vez que este último acuerdo esté aprobado, tendremos garantizado el acceso preferencial de nuestros productos al 80% de los mercados hacia adonde exportamos. Esta situación beneficiará a más de 2,500 empresas que hoy exportan, y a más de medio millón de trabajadores que laboran para este sector.

De manera complementaria hemos reforzado nuestras iniciativas en materia de administración de tratados comerciales y hemos impulsado la Ventanilla Única para Comercio Exterior 2.0, que reduce sensiblemente la cadena de procesos de exportación y de importación.

1.3 EL APOYO INDISCUTIDO AL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

El sector agropecuario, que representa el 14% del PIB y da empleo a 270 mil personas, también experimentó los efectos positivos de la recuperación económica y de la capacidad exportadora, con un crecimiento del 3.5%. Cerca del 40% del valor de las exportaciones costarricenses provienen del agro, las cuales crecieron en el último año un 6.5%. Hoy somos un país exportador neto de productos agroalimentarios.

Durante este año, impulsamos importantes políticas en beneficio del agro, siendo la principal, la reforma a la Ley de Bienes Inmuebles, que incentiva el mantenimiento del uso agrícola de los terrenos y elimina cargas que hubieran pesado de manera ruinosa sobre los agricultores costarricenses.

Igualmente importante fue la promoción de la Ley del Instituto de Desarrollo Rural, que concreta nuestro objetivo de promover el desarrollo integral de los territorios rurales.

1.4 RETOMANDO EL CRECIMIENTO DEL TURISMO

El turismo sigue siendo una de las principales actividades que propician el crecimiento de nuestra economía. El trabajo consistente a lo largo de varias décadas y la cooperación entre el sector público y la empresa privada, nos ha permitido desarrollar un modelo turístico único en el mundo, anclado en nuestro patrimonio natural, y protagonizado por cientos de pequeños y medianos empresarios.

El año anterior este sector creció un 7%, lo cual resulta particularmente notable a la luz del bajo crecimiento económico en el mundo desarrollado y de la recesión en varios países europeos.

En apoyo a esta industria impulsamos intensas campañas de promoción, incrementamos el número de vuelos y aerolíneas que llegan a nuestro país, y facilitamos la plena entrada en operación del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, en Liberia, por el que ya ingresa más del 20% de los turistas que nos llega por vía aérea.

1.5 LA IMPORTANCIA DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

El vigor mostrado por nuestra economía en estos últimos años, ha sido también el fruto de muchos pequeños y medianos empresarios. A ellos les hemos comprometido nuestro apoyo mediante el impulso de medidas concretas.

Hemos seguido realizando actividades de capacitación y promoción; hemos optimizado la asignación de los recursos disponibles en fondos claves para su desarrollo como es el Fondo Propyme; estamos promoviendo un proyecto de ley para permitirles optar por crédito con garantías mobiliarias; y hemos firmado un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que dotará de más recursos a las pequeñas y medianas empresas para sus actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Para que nuestros empresarios y emprendedores puedan seguir generando oportunidades de negocios, y para que nuestros trabajadores puedan seguir contando con fuentes de empleo, no basta con el acceso privilegiado a mercados internacionales, con el acceso al crédito o con la promoción de algunas leyes importantes. Existen dos grandes desafíos que por muchos años nuestro país ignoró y frente a los cuales nos decidimos a actuar. Hablo del deterioro de la infraestructura de transporte y de la engorrosa tramitología.

1.6 EL COMPLEJO E IMPOSTERGABLE RETO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Una de las áreas de mayor rezago en el desarrollo de nuestro país ha sido el de la infraestructura. Por muchos años dejamos de invertir, dejamos de planificar y dejamos de construir. Desde la administración anterior se resolvió sacar al país de ese profundo abandono.

Mi gobierno decidió poner el pie en el acelerador. Pero debo reconocer que cuando alguien decide acelerar una maquinaria obsoleta y atrofiada como lo es el MOPT, el riesgo que se corre es el de accidentarse. Tras muchos años sin construir obra pública de envergadura, las capacidades de las instituciones públicas estaban profundamente disminuídas y hemos pagado por ello una costosa factura.

Sin embargo, no por ello nos hemos dejado vencer. En lugar de frenar los avances, hemos reconocido los yerros y hemos incorporado los correctivos necesarios.

Ante la carencia de recursos del presupuesto nacional, tomamos la iniciativa de negociar empréstitos extranjeros en condiciones favorables. Conformamos así, la cartera de inversiones más grande de la historia del país, la cual alcanza cerca de US\$2,500 millones.

Ante los actos de corrupción como en el caso de la Ruta 1856, tomamos la iniciativa de la denuncia, valiente y directa. El país y el gobierno aguardan con impaciencia el pleno esclarecimiento de los hechos por parte de la Fiscalía General.

Ante la inoperancia, tomamos la iniciativa de preparar un conjunto de reformas legales que incluyen aspectos de contratación administrativa, expropiaciones, y funcionamiento de instituciones como Conavi y Concejo Nacional de Concesiones.

Pese a algunos de los yerros ampliamente publicitados, es justo reconocer que este año que pasó marcó el inicio y avance de importantes obras para el país.

Hemos alcanzado un 75% de avance en la construcción de la principal sección de la carretera a San Carlos, un 30% en la obra del nuevo corredor vial que conectará a Bajos de Chilamate de Sarapiquí con Vuelta Kopper en

San Carlos, y más de un 50% de avance en la obra de ampliación a cuatro carriles del tramo de la carretera interamericana entre Cañas y Liberia.

En el transcurso de este año, esperamos culminar los procesos que permitirán avanzar hacia el inicio de un importante tramo de la Ruta 32 entre Sarapiquí y Limón, de la Circunvalación Norte y de varias obras en el centro del país. A pesar de que tuvimos que detener la concesión de la ruta entre La Sabana y San Ramón, nada detendrá nuestra voluntad de seguir adelante con su modernización en el marco de un proceso de consulta y con el acompañamiento de las escuelas de ingeniería de la Universidad de Costa Rica y el Instituto Tecnológico de Costa Rica

Como complemento a la infraestructura vial hemos dado un fuerte impulso a la reactivación del transporte ferroviario. Lo llevamos a Heredia, a Cartago y próximamente a Alajuela. Además, tengo la clara determinación de dejar listo el financiamiento y proceso de contratación del tren interurbano que cubrirá un amplio anillo del Gran Area Metropolitana.

Pero no todo ha sido carreteras y caminos. Nuestro Gobierno ha iniciado la mayor modernización de los puertos del país. Recientemente, dimos la orden de inicio de la construcción de la nueva Terminal Granelera en puerto Caldera, y también la orden de inicio de la nueva Terminal Petrolera de Recope en Moín.

Además, está listo el contrato para la construcción de la Terminal de Contenedores de Moín, un proyecto de cerca de US\$1,000 millones de dólares, cuya construcción esperamos iniciar este año, y que nos permitirá recuperarnos del vergonzoso atraso que habíamos acumulado en materia portuaria. Como complemento, se autorizó un endeudamiento de US\$55 millones que financiará la modernización de los actuales puertos de Japdeva.

1.7 PROMISORIOS AVANCES EN LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES

Aunque no tan tangible como la obra en infraestructura, pero igualmente importante para nuestra competitividad, ha sido la mejora regulatoria. Por segundo año consecutivo podemos reportar avances relevantes en esta materia disminuyendo plazos y eliminando trámites engorrosos.

Hemos iniciado la plena ejecución de las reformas a la ley de simplificación de trámites en defensa del usuario de los servicios públicos. Estos avances fueron reconocidos por el Banco Mundial en el año 2012, según el cual nuestro país estuvo entre las 10 economías del mundo con mayores avances en la mejora de su clima de negocios.

2 Seguridad Social y Bienestar

El buen desempeño de nuestra economía permitió una mayor generación de empleo lo que, unido a la inversión social, hizo posible sostener los esfuerzos en favor de las personas más necesitadas. Permítanme informar sobre los resultados en en el área de seguridad social y bienestar.

2.1 MEJORA EN EL EMPLEO

En materia de empleo, nos complace reportar que entre el primer trimestre del año 2011 y el segundo trimestre del año 2012, se crearon más de 170,000 fuentes de trabajo, cerca del doble de empleos que anualmente se generaron en los últimos años. Sin embargo, alentados por las expectativas favorables, muchas más personas se incorporaron al mercado laboral, razón por la cual la disminución de la tasa de desempleo fue relativamente leve.

Paradójicamente, mientras que muchas personas encuentran dificultades para encontrar trabajo, muchas empresas encuentran dificultades para contratar el personal con las habilidades y destrezas que ellas requieren.

Para romper este nudo gordiano, hemos dado un fuerte impulso a los programas de capacitación para el trabajo, así como a la educación técnica colegial y universitaria, cuyos graduados encuentran un mercado laboral ansioso de contratarlos.

Hemos abierto 90 nuevos programas de educación técnica, y hemos incrementado la matrícula en estos programas, que pasaron de 68,000 a 90,000 estudiantes entre 2010 e inicios del 2013.

Estos esfuerzos se complementan con los 22 mil nuevos técnicos egresados de programas de formación profesional del INA y los más de 8 mil estudiantes que se han matriculado en la Universidad Técnica Nacional.

Por otra parte, el Programa EMPLEATE, reconocido por la Organización Internacional del Trabajo como un programa ejemplar a nivel internacional, brinda transferencias condicionadas a más de 8 mil jóvenes a cambio de que sigan programas de capacitación laboral.

2.2 SE DETIENE EL CRECIMIENTO DE LA POBREZA

Para quienes padecen de problemas de empleabilidad o para quienes los ingresos no resultan suficientes frente a la atención de necesidades básicas, seguimos comprometidos con los programas de combate a la pobreza.

En el 2012, y por primera vez en cinco años, la pobreza dejó de aumentar y más bien se redujo un punto porcentual, según datos de la Encuesta de Hogares de ese año.

Sabemos que es éste un paso muy pequeño ante el inmenso reto ético y político de sacar de la pobreza a más de un millón de personas que la padecen. Por eso, seguimos asumiendo este reto de manera prioritaria.

Durante el año 2012, la atención dispensada a familias en condición de pobreza por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) alcanzó la cifra más alta. Se cubrió a un total de más de 78.000 grupos familiares, 21.000 más que las atendidas al inicio de la administración.

Además de aumentar la cobertura en la atención de las familias en condiciones de pobreza, hemos iniciado un cambio de enfoque en la atención brindada. El tradicional enfoque asistencialista ha dado paso a procesos de atención de carácter integral que incluyen, la formación y capacitación, así como el trabajo comunal como contrapartida de una transferencia monetaria.

Ya hemos logrado la incorporación de más de 22.000 familias en condición de pobreza o de riesgo y vulnerabilidad social a este nuevo enfoque, con lo que superamos nuestra meta inicial, que era de 20,000 familias al final de nuestra administración.

Seguimos también incrementando el acceso a la vivienda a los sectores socialmente más vulnerables. A la fecha, hemos otorgado más de 28.000 bonos de vivienda para los estratos más bajos de la población y para beneficiarios del programa de erradicación de tugurios.

En materia de vivienda, nuestro Gobierno ha ido más allá de la atención a las familias en condiciones de pobreza. Después de muchos años en que a nuestra clase media se le negó el acceso a la vivienda, decidimos impulsar acciones concretas que permitieran restituirle ese derecho.

Con la ayuda de esta Asamblea Legislativa, hemos promovido diversos mecanismos financieros que permitirán revitalizar en el corto plazo el mercado de vivienda para este segmento de la población.

2.3 AVANZA LA RED DE CUIDO

Otro programa que avanza según lo previsto y está dirigido no sólo a las familias en condición de pobreza, sino también a nuestra clase trabajadora, es la Red Nacional de Cuido.

En el caso de los niños y niñas, la meta es incrementar la cobertura de atención en un 75%. Entre el 2011 y el 2012 logramos incorporar a cerca de 7,000 nuevos infantes. Con esta cifra, ya son más de 29.000 los niños y niñas que están siendo atendidos por este programa.

En el caso de los adultos mayores, la meta es incrementar la cobertura de atención en un 50%. Me complace informar que ya hemos superado la meta para los cuatro años. Cerca de 10.000 adultos mayores están recibiendo atención.

No puedo dejar de mencionar que si hemos logrado avanzar con la Red Nacional de Cuido, es gracias a un hermoso esfuerzo colectivo que articula a organizaciones de la sociedad civil con municipalidades e instituciones públicas, y que se han atrevido a desarrollar nuevas y más eficaces modalidades de atención.

2.4 NUESTRA DEUDA CON LA EQUIDAD

Los esfuerzos en materia social no bastan, sin embargo, para responder al problema de la equidad.

Pese a los intentos fallidos de nuestro gobierno por aprobar una reforma tributaria que hubiese impactado de manera positiva sobre la desigualdad, hemos impulsado otras medidas que permitan mitigar el crecimiento de la odiosa brecha social en el país.

La mejora en la educación y la capacitación darán sus frutos en el mediano plazo. Pero hemos querido incidir en el problema de manera más directa mediante una nueva fórmula de cálculo de los ajustes salariales. A diferencia del pasado, los ajustes en el salario no se definirán solamente por el costo de la vida, sino que se ajustarán también en función del crecimiento del PIB. El objetivo es que el producto del crecimiento económico se redistribuya de manera más equitativa entre la clase trabajadora del país.

Pero si esta nueva fórmula es importante, más importante aún es que ésta fue el resultado de un acuerdo entre empresarios y trabajadores, facilitado por el gobierno. Este acuerdo pone en evidencia que, a pesar de nuestras diferencias, podemos ser capaces de propiciar el diálogo y de obtener resultados que acrecienten el bienestar de nuestro país.

2.5 LOS SIGNIFICATIVOS AVANCES EN LA EDUCACIÓN

La movilidad social y la creación de valores fundamentales para la convivencia tienen como fundamento una adecuada educación.

Por segundo año consecutivo hemos destinado a la educación más del 7% del PIB, el porcentaje más alto de nuestra historia.

En estos tres años de gestión, hemos mejorado la cobertura educativa y los niveles de escolaridad. Entre 2010 y 2012 la cobertura de educación secundaria pasó del 85% al 89%.

Además, hemos redoblado esfuerzos por combatir la deserción, mejorar la calidad de la educación y ampliar la oferta de la formación técnica.

La cobertura en programas como comedores escolares, transporte y becas ha seguido aumentando y entre los programas de becas Avancemos y Fonabe estamos cubriendo a casi 380,000 estudiantes, muy por encima de la meta que nos propusimos en el Plan Nacional de Desarrollo.

La inversión en infraestructura y equipamiento educativo supera en estos tres años los 100,000 millones de colones. Agradezco a las señoras y señores diputados, la aprobación de un fideicomiso mediante el cual ejecutaremos cerca de 85 mil millones de colones adicionales en la construcción y reparación de escuelas y colegios.

También, hemos desarrollado un exitoso programa para ampliar y mejorar la infraestructura digital en escuelas y colegios. Al inicio de nuestra administración nos propusimos conectar el 85% de los centros educativos, hoy lo

hemos hecho con más del 90%. La meta para este último año es incrementar la cobertura y mejorar la calidad de la conectividad, ampliando el ancho de banda.

El incremento de la inversión en educación ha ido de la mano de una profunda revisión de contenidos en procura de una formación de mayor calidad y más integral. Se han impulsado desde el fortalecimiento de la formación en matemáticas y ciencias de la vida, hasta la preparación en aspectos de afectividad y sexualidad.

2.6 NUESTRO COMPROMISO CON LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Mi gobierno asumió el compromiso de promover el desarrollo integral de la persona, mediante la promoción de la cultura, el deporte y la recreación.

Durante nuestra administración el arte y la cultura han tomado las calles y barrios de nuestro país. A los festivales internacional y nacional de las artes, se han venido sumando otros como el Festival Internacional de Cine.

Nos complace informar que dimos un paso transcendental en materia de fortalecimiento de la identidad y el patrimonio nacional, al conseguir la admisión por parte de la UNESCO de la Candidatura como Patrimonio de la Humanidad de las "Esferas y Sitios Arqueológicos en la Zona Sur de Costa Rica".

Capítulo especial merece el espacio que otorgamos este último año a la promoción del deporte. Hemos organizado año a año los Juegos Deportivos Estudiantiles y los Juegos Deportivos Nacionales. Hemos realizado las más altas inversiones de la historia en la preparación de nuestros deportistas, lo cual dio sus frutos en los recién pasados Juegos Deportivos Centroamericanos que con gran éxito se organizaron en nuestro país. Hemos otorgado becas a nuestros deportistas y hemos restablecido premios y reconocimientos que en el pasado se negaron. Finalmente, mediante la aprobación de la Ley del Tabaco establecimos un impuesto que le garantizará al deporte nacional el financiamiento permanente.

Todo ello constituirá nuestra principal herencia a las y los deportistas de nuestro país. A quienes, gracias a su esfuerzo y constancia, nos hacen sentirnos orgullosos de sus logros. A quienes nos recuerdan que las y los costarricenses, cuando nos lo proponemos, somos capaces de alcanzar grandes metas.

3 Seguridad ciudadana y paz social

Al pasar ahora al campo de la seguridad ciudadana, debo recordar que el compromiso más importante que asumimos con las y los costarricenses fue el de derrotar la delincuencia, la violencia y la impunidad.

Cuando nos propusimos la meta de detener el crecimiento en las tasas de criminalidad y en el sentimiento de inseguridad que prevalecían entre la población, la respuesta de muchos fue de incredulidad y de escepticismo.

Cuando presentamos nuestra estrategia para alcanzar esa meta, mediante un abordaje integral del problema, nos condenaron de antemano al fracaso.

Hoy, el desempeño del país en esta materia es prueba fehaciente de que sí podíamos hacerlo y de que la ruta trazada era la correcta.

3.1 LA INCONTESTABLE DISMINUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE CRIMINALIDAD

Tres años después de haber iniciado nuestro trabajo, el país experimenta una disminución en la incidencia del delito, una baja sensible en el número de muertes violentas y una caída en la sensación de inseguridad en la población.

Desde el año 2010 los homicidios han venido disminuyendo. Entre el año 2011 y el año 2012 la tasa de homicidios bajó en un 17%. La disminución entre el año 2009 y el año 2012 alcanza ya un 26%.

Una de las cifras más esperanzadoras en la lucha contra la violencia, es la que se refiere a la de los femicidios, es decir a la muerte violenta de mujeres en manos de sus respectivas parejas. El número de femicidios pasó de 40 en el año 2011 a 18 en el año 2012, lo que implica una extraordinaria caída de más del 50% en tan sólo un año.

Otros delitos que preocupaban a la población, también han disminuído de manera significativa. De acuerdo a los datos del Organismo de Investigación Judicial, entre el 2011 y el 2012, los robos de vehículos bajaron un 15% y los asaltos a viviendas decrecieron en un 10,6 %.

Estas cifras tan elocuentes, son el resultado de la eficaz ejecución de una política claramente estructurada desde el inicio de nuestra administración. La Política para la Seguridad Ciudadana y la Paz Social (Polsepaz), nos ha permitido desplegar acciones en diversas áreas como la prevención del delito, el control y la sanción, y la rehabilitacón y reparación de víctimas. Gracias a esta política, se ha logrado también articular el esfuerzo de diversas instituciones y garantizar un trabajo más eficiente.

Ejemplo de ello, es el incremento en el número de policías. 14 mil hombres y mujeres vigilan hoy nuestro país. Hemos incrementado también la inversión en equipos, infraestructura y capacitación policial y, pese a las restricciones fiscales, hemos dado ya algunos pasos para mejorar su situación salarial.

Ejemplo de ello es también el trabajo articulado entre la policía y los Tribunales de Flagrancia, gracias al cual se han incrementado las capturas de criminales y se ha disminuido la impunidad. El número promedio de condenatorias en estos tribunales alcanza el 80% de los casos tramitados.

Si bien hemos logrado sacar a muchos delincuentes de las calles del país, las cárceles se hos han llenado de ellos. Sin embargo, no por eso detendremos la lucha contra el crimen. Seguiremos expandiendo la capacidad de nuestras cárceles, promoviendo medidas alternas a la prisión, y una más adecuada atención de la población penitenciaria.

Para ello, hemos logrado un financiamiento de 110 millones de dólares que nos permitirá construir 2,700 nuevos espacios carcelarios, los que se suman a los más de 1,000 que hemos construído a la fecha. Actualmente, cerca del 50% de nuestros reos participan en actividades laborales y productivas, más del 60% en actividades de formación y capacitación, y más del 35% participan en iniciativas culturales y recreativas.

Sin embargo, el mayor desafío que enfrentamos para ganar la lucha contra la violencia es el de prevenirla combatiendo las causas que la provocan.

El componente más importante de nuestra estrategia nacional de seguridad es la prevención del delito mediante la inversión en capital humano, la promoción del deporte y la recreación y programas de atención a comunidades y sectores en riesgo social.

A la fecha se desarrollan programas de recuperación de espacios públicos y de prevención en 12 comunidades vulnerables y se trabaja con más 900,000 estudiantes en diversos programas que promueven la convivencia y la prevención de conductas agresivas.

3.2 LA COMPLEJA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Paralelo a la disminución de los índices de criminalidad, podemos también mostrar un buen desempeño en la lucha contra el crimen organizado.

Hasta el año 2012 hemos desmantelado cerca de 350 organizaciones criminales y se han incautado importantes cantidades de droga y dinero producto del negocio ilícito.

Pero, a pesar de los esfuerzos, el crimen organizado transnacional, sigue siendo una de las mayores amenazas que pende sobre nuestro pueblo.

Nuestra ubicación geográfica nos ha hecho presa de esos mercaderes de la muerte, que buscan legitimar capitales espurios, que medran de la trata de personas y del tráfico ilegal de armas y drogas, que organizan bandas para desafiar la autoridad del Estado, que buscan corromperlo todo y nada admiten como barrera porque practican las más brutales formas de intimidación contra la población.

Por ello, hoy debo decir con especial énfasis, que los éxitos de los que empezamos a disfrutar en materia de seguridad ciudadana, no debe hacernos olvidar que aún tenemos el inmenso desafío del crimen organizado.

A este tema dedicaremos mucho del esfuerzo durante el período que le resta a mi gobierno.

Lo haremos promoviendo una institucionalidad más abierta y transparente, mejorando la efectividad de nuestra investigación policial, y promoviendo instrumentos legales que faciliten el trabajo de jueces, policías y fiscales, todo ello con estricto apego al Estado de Derecho.

Ya hemos presentado ante las señoras y los señores diputados dos reformas constitucionales. Una de ellas permitirá la extradición de nacionales requeridos por la justicia internacional por casos ligados al crimen organizado y otra facilitará a las autoridades policiales la investigación de delitos cometidos por bandas criminales.

4 Seguridad Ambiental y Desarrollo Sostenible

El cuarto pilar de nuestro programa de gobierno es el desarrollo sostenible. En un mundo que exige de nuestra tierra más de lo que ella puede dar, las y los costarricenses nos sentimos comprometidos a servir de ejemplo al mundo, en la difícil tarea de conciliar sus necesidades de crecimiento económico con la preservación del medio ambiente.

A lo largo del año que cierra, promovimos la protección de la biodiversidad, con especial énfasis en la atención de los mares; echamos a andar la estrategia que nos permitirá convertirnos en una economía carbono neutral; y seguimos promoviendo el desarrollo de energías limpias.

4.1 CAMINANDO HACIA LA CARBONO NEUTRALIDAD

Atendiendo la meta de convertirnos en una de las primeras economías carbono neutral del planeta, promovimos las primeras acciones concretas para poder alcanzarla como la elaboración de la metodología y los mecanismos de medición y certificación.

Contamos ya con el sistema oficial de reconocimientos ambientales, que otorgó la certificación "C-neutral" a las primeras empresas del país. Mediante esta certificación, éstas se comprometen a reducir al mínimo las emisiones de gases de efecto invernadero y a compensar emisiones mediante la compra de créditos de carbono.

Este proceso está dando vida, al mismo tiempo, a nuestro mercado de carbono. Con orgullo puedo decir que nuestro país será el primer mercado doméstico de compensaciones de emisiones en un país en desarrollo.

Pero sería poco consecuente involucrar al sector privado en el compromiso de neutralidad carbónica, sin que al mismo tiempo, prediquemos con el ejemplo. El sector público también reduce y reducirá aún más su huella de carbono. Trabajamos para lograr que el 100% de las instituciones públicas cuenten con un Programa de Gestión Ambiental. Ya alcanzamos el 35%.

4.2 INCREMENTANDO LAS ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES.

El país ha impulsado una política energética reconocida a nivel global, tanto para llegar al 99% de cobertura de la población como por el uso de fuentes renovables para la producción de más del 90% de la energía que consumimos.

Llevar electricidad a las últimas 28,000 familas dispersas en zonas rurales y mantener en tiempos del cambio climático nuestra decisión de producir con fuentes renovables, son dos retos en los que esta administración ha avanzado y en los que continuaremos trabajando.

A lo largo de los cuatro años estaremos concluyendo nuevos proyectos que representarán la generación de 334 MW adicionales. Esto significa más de un 18% de incremento sobre la capacidad instalada que teníamos en el año 2010.

A la fecha, hemos inaugurado tres nuevos proyectos hidroeléctricos: Pirrís, Toro III y Cubujuquí; un nuevo proyecto geotérmico: Las Pailas; el Parque Solar Miravalles; y dos parques eólicos: uno en los Santos y otro en Santa Ana.

Además, hemos propiciado la participación privada en la generación de energía, con una inversión que superará los US\$1.000 millones.

Sin embargo, tenemos dos acuciantes desafíos en materia energética: detener la escalada de precios que ha llegado a encarecer en demasía la energía que consumimos, y enfrentar las consecuencias del cambio climático que afecta la generación de energía hidroeléctrica.

En relación con los costos, hemos emitido varias directrices que procuran incidir favorablemente sobre ellos y seremos muy celosos de su cumplimiento. En relación con el impacto del cambio climático sobre la hidroelectricidad, debemos estar abiertos a la exploración de distintas alternativas en mayor escala como la geotermia o el gas natural, y a la importación de este último.

4.3 VOLCANDO NUESTROS OJOS HACIA EL MAR

En el marco de nuestra estrategia de protección a la biodiversidad, nos hemos propuesto que Costa Rica deje de vivir de espalda a sus mares. Para ello, y en alianza con habitantes de las costas, ambientalistas y empresarios de turismo ecológico, hemos logrado impulsar políticas para una efectiva gobernanza marina.

Nuestro objetivo es convertir a Costa Rica en líder y modelo del desarrollo de la gestión integrada marinocostera a nivel mundial.

Instauramos la Comisión Nacional del Mar como máxima instancia de articulación y gestión integrada y creamos el Viceministerio del Mar. Ampliamos los parques nacionales marinos protegidos, al agregar los montes submarinos a la Isla del Coco. Endurecimos la normativa que regula el aleteo de tiburones, así como la importación, transporte y trasiego de aletas dentro de una embarcación en aguas jurisdiccionales. Gracias a nuestro liderazgo como país en el tema, logramos que el 70% de las naciones del planeta se nos unieran en la convención internacional CITES, para proteger el emblemático tiburón martillo.

Finalmente, y gracias al concurso de la sociedad civil y de la Asamblea Legislativa, se aprobó una nueva Ley de Vida Silvestre, que es pionera en prohibir la cacería deportiva y que amplía el mandato del MINAE para proteger la biodiversidad marina.

5 Afianzando nuestras aspiraciones nacionales mediante el liderazgo internacional

El alcance de nuestras metas nacionales se ha venido apoyando en una sólida y agresiva estrategia internacional.

Gracias a ello, el último año generamos condiciones que benefician al país; fortalecimos nuestra imagen y capacidad de incidencia internacional; y hemos dado nuevos y trascendentales aportes a la paz, la seguridad y el desarrollo regional y mundial.

Paso a referirme a algunos de esos logros:

Al frente de la presidencia del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), hemos impulsado dos objetivos estrechamente relacionados: por un lado, dar mayor dinamismo y pragmatismo a la integración económica centroamericana; por otro, hacer más transparentes, modernas y eficaces las instituciones del sistema.

Hemos puesto en marcha el proceso de reforma institucional del SICA, para convertirlo en un verdadero instrumento de progreso y apoyo al desarrollo.

Al mismo tiempo, hemos elevado el perfil de la región mediante dos importantes visitas: la del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, y proximamente la del Presidente Barak Obama. Ambas ponen de relieve el reconocimiento hacia Costa Rica, así como nuestro robusto liderazgo regional.

En el ámbito hemisférico, Costa Rica ha asumido el liderazgo para fortalecer el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y defenderlo frente a quienes se empeñan en limitar su independencia. Hoy puedo decir, con gran satisfacción, que ese objetivo fue alcanzado al lograr, recientemente, que la OEA mantuviera un compromiso con la autonomía plena de la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y con otros órganos esenciales del sistema. Entre ellos destaco a la Relatoría para la Libertad de Expresión. Los riesgos de debilitamiento fueron superados, pero no plenamente conjurados. Por esto, debemos mantenernos firmes en la defensa del sistema.

El reconocimiento a Costa Rica en valores como la libertad de expresión, nos ha valido también la celebración en nuestro país por parte de la UNESCO, del vigésimo aniversario del Día Internacional de la Libertad de Prensa, y la entrega del Premio a la Libertad de Prensa Guillermo Cano.

En el ámbito global, nuestros valores nacionales, nuestra eficacia diplomática y nuestra sistemática defensa de la paz se impusieron sobre nuestra pequeñez geográfica, y nos permitieron alcanzar, en alianza con otros países, un logro de trascendencia universal: la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas.

La meta que tenemos ahora es convertirnos en el primer país en ratificar ese tratado. Los insto respetuosamente, señoras y señores diputados, para que todos nos volquemos a lograrlo.

Nuestra proyección exterior, además, se da mediante una mayor vinculación con organizaciones económicas, comerciales y financieras de primer nivel.

Gracias a esta fortaleza, a la responsabilidad de nuestra política comercial, a nuestra transparencia institucional y nuestra seguridad jurídica, hemos avanzado sustancialmente en la ruta para convertirnos en miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). También trabajamos por integrarnos a la emergente Alianza del Pacífico, a la Alianza Trans-Pacífica y a otras instancias de facilitación del comercio y las inversiones.

Si me he detenido con cierto detalle en temas de política exterior, no es solo por su importancia intrínseca. Es porque los logros mencionados, y otros que no comento por falta de tiempo, son esenciales para nuestro desarrollo, nuestro bienestar y nuestra fortaleza como país.

Estos logros mejoran nuestros recursos para crear y aprovechar oportunidades; fortalecen nuestra posición para afrontar desafíos y amenazas, y acrecientan el "poder inteligente" de Costa Rica en el mundo.

6 Balance y perspectivas hacia el cierre de nuestra jornada

Señor Presidente

Señoras diputadas y señores diputados

Costarricenses:

El panorama de los tres primeros años de nuestro gobierno y de la vida nacional durante ellos, está punteado por triunfos importantes, pero también por tareas pendientes y por desafíos que aún no podemos superar.

Hemos logrado que crezcan la producción, el empleo, las exportaciones y la inversión extranjera, y hemos mantenido la inflación en niveles muy bajos. Sin embargo, el desempleo continuá siendo alto y el déficit fiscal sigue sin resolverse.

Hemos asignado cifras sin precedentes a la educación, incrementado la cobertura de los programas de asistencia y promoción social y eliminado el riesgo de la quiebra financiera de la Caja Costarricense del Seguro Social. Sin embargo, la pobreza sigue siendo alta y la brecha de la desigualdad no se reduce.

Hemos disminuído los asesinatos, el femicidio, y los delitos contra la propiedad; hemos asestado duros golpes al narcotráfico y al crimen organizado y nuestra sociedad es hoy más segura. Sin embargo, se ha deteriorado la capacidad de dialogar civilizadamente y la paz social se ve amenazada con la protesta callejera.

Hemos puesto en marcha proyectos de desarrollo energético y de infraestructura vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria de grandes dimensiones, al punto de que ningún gobierno reciente ha tenido tantas obras en ejecución y por un monto tan elevado como el nuestro. Sin embargo, han quedado en evidencia las fallas de nuestras instituciones y profundos cuestionamientos sobre la integridad y la transparencia en la gestión de algunos de esos proyectos.

Hemos sido capaces de demostrar a la comunidad internacional y a nosotros mismos que podemos organizar hermosas y sublimes actividades culturales y deportivas y que nuestra gente es capaz de desempeñarse y competir con excelencia e hidalguía. Sin embargo, seguimos siendo testigos de actos bochornosos que empañan las más nobles jornadas cívicas de nuestro país.

Una larga historia patria nos enseña que somos capaces de grandes logros, y la historia reciente, con todos sus problemas, nos muestra que esa capacidad sigue presente. Debemos activarla, para beneficio de todas y todos.

Sin embargo, para avanzar más debemos responder de manera franca a algunas preguntas claves: ¿por qué no es más rápido nuestro progreso? ¿Por qué si avanzamos en unas áreas, en otras se acumulan rezagos? ¿Por qué no es más civilizado y más constructivo nuestro debate? ¿Por qué las percepciones de algunos son mucho más negativas que las realidades de todos?

¿Qué es lo que falla?

Quisiera señalar tres factores que contribuyen a explicar nuestras dificultades.

El primero de ellos lo destaqué aquí en este plenario legislativo hace exactamente un año: nuestra institucionalidad democrática no está respondiendo con la oportunidad y la calidad con que demandan las y los ciudadanos.

Tenemos limitadas capacidades gerenciales y técnicas en la mayor parte de las instituciones del Estado, así como un sistema de reglas para su administración que propician el entrabamiento y la parálisis.

El segundo problema se refiere al deterioro, que desde hace mucho tiempo se observa, en la capacidad de diálogo y en la polarización del debate público. La prevalencia de la defensa de intereses particulares, corporativos o gremiales, la descalificación mutua entre las partes, y la radicalización de posiciones, dificultan la necesaria negociación que demanda cualquier democracia para poder avanzar.

Finalmente, repudiables actos de corrupción en la administración pública que han quedado sin respuesta o resolución, han venido generando una profunda desconfianza hacia la política y hacia quienes tomamos decisiones desde los poderes públicos.

Ninguno de estos tres obstáculos resulta insuperable. Una larga historia patria nos enseña que frente a desafíos aún más formidables, ciudadanos, políticos y gobernantes hemos sabido elevarnos por encima de mezquindades y diferencias para dar respuesta a las demandas de la nación y del pueblo costarricense.

Estoy segura de que en esta ocasión lo haremos de nuevo.

No me refiero, debo decirlo con toda claridad, al corto horizonte de una administración a la que le quedan doce meses. Me refiero, al amplio horizonte de nuestra patria, con la que todas y todos nosotros, sean cuales sean nuestras diferencias, tenemos obligaciones sagradas.

Les invito, a que aceleremos la tarea. Mi administración asumirá sus propias responsabilidades.

Durante los próximos doce meses, el gobierno seguirá trabajando en las áreas que han organizado nuestra acción desde el primer día de trabajo. Allí donde hay triunfos, nos empeñaremos por hacerlos más grandes. Allí donde hay rezagos, nos esforzaremos por superarlos.

Sin embargo, también concentraremos energía y esfuerzo en responder a estos tres retos que me he permitido mencionar: la gobernabilidad democrática, la transparencia y el diálogo político y social.

En el tema de la mejora de nuestra institucionalidad democrática, impulsaremos las propuestas de ley que ya remitimos a la Asamblea Legislativa.

Todas ellas se inspiran en las recomendaciones brindadas por la Comisión Presidencial sobre Gobernabilidad Democrática, cuya constitución anuncié hace un año desde este mismo Plenario Legislativo. El trabajo serio y riguroso de este grupo de expertos fue bien recibido por el país y sus recomendaciones han alimentado un amplio y sano debate público.

Las propuestas que hemos presentado al Congreso de la República se dividen en cuatro grupos: reformas a la Ley de la Jurisdicción Constitucional, reformas al Reglamento de la Asamblea Legislativa, reformas a diversas leyes para agilizar el funcionamiento de la administración pública, y reformas constitucionales para mejorar la calidad de la representación política.

De manera respetuosa pero a la vez enfática, solicito a las señoras y señores diputados a que hagan de estas propuestas el punto de partida de una discusión nacional impostergable. A que nos decidamos a heredar a las próximas autoridades, pero sobre todo a nuestro pueblo sediento de resultados, un sistema político-institucional más acorde con sus aspiraciones.

Como parte de las reformas que este Congreso ha impulsado en el último año para mejorar nuestra institucionalidad, se encuentra el Expediente N° 18.084 que reforma el artículo 172 de la Constitución Política y que contribuye al impulso de la descentralización del Estado y al fortalecimiento del régimen municipal. Este se encuentra en consulta preceptiva en la Sala Constitucional y seguirá contando con el respaldo de mi administración.

En el tema de la integridad, me comprometo a impulsar medidas que mejoren aún más el acceso a la información pública y que garanticen mayor transparencia en la gestión de esa información.

Si bien nuestra normativa es clara en cuanto a la publicidad de la información sobre la gestión de los entes públicos, todavía encontramos resistencia de muchas organizaciones cuando reciben solicitudes de información por parte de otros poderes o de los ciudadanos. Sin ignorar justificadas consideraciones materiales o de costos económicos para la administración, emitiremos una directriz que establezca claros parámetros para el acceso a la información en la administración pública.

Al vez, y mediante el uso de las tecnologías digitales, propiciaremos la plena transparencia en los procesos de adquisición de bienes y servicios por parte del Estado. Recientemente emití una directriz que ordena unificar los sistemas de compras electrónicas en el sector público y que impone un plazo perentorio para hacerlo. El objetivo es que cualquier costarricense sea capaz de dar seguimiento a los procesos licitatorios, desde la publicación de las especificaciones de los concursos, hasta la adjudicación del contrato. La prioridad, en la adopción del sistema unificado de compras electrónicas, se la daremos al Conavi el cual estará operando con

este sistema en un plazo no mayor a tres meses. Este esfuerzo propiciará, además, importantes ahorros para la administración y una más democrática participación de oferentes y proveedores en los procesos de compras públicas.

Las acciones de transparencia las estaremos también concretando con el desarrollo del Sistema Nacional de Información Social (SINAIS). Este sistema permitirá la consulta por internet, del Registro Nacional de Beneficiarios de los programas sociales. Nuestro compromiso es tener listo, en un plazo de tres meses, el sistema que contendrá información de los beneficiarios del IMAS y de los dos principales programas que financia el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), estos son, el Régimen de Pensiones no Contributivas y el Bono de la Vivienda. Hacia finales de año el sistema contará con los beneficiarios de todos los programas sociales selectivos financiados con FODESAF.

Este esfuerzo, además de cumplir con el objetivo central de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, hará posible la toma de decisiones más precisas y fundamentadas en el campo social y de lucha contra la pobreza.

Finalmente, en el tema del diálogo político y social, deseo una vez más reafirmar ante ustedes que pondremos todo nuestro esfuerzo para que no queden dudas de nuestra voluntad de escuchar y conversar. Aspiramos eso sí, a una actitud igualmente amplia y respetuosa de parte de nuestros interlocutores.

Entendemos también que el diálogo no puede constituirse en un fin en sí mismo, sino que es el instrumento que nos permitirá exponer nuestras ideas, resolver nuestras diferencias y avanzar en las decisiones por las que el país espera, entre ellas: la reforma fiscal, la situación del empleo en el sector público y el futuro de la salud pública y la seguridad social. También, a través del diálogo, podemos y debemos resolver nuestras diferencias para cumplir con el mandato de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de regular debidamente la técnica de fecundación in vitro, y para reconocer los derechos básicos fundamentales de las parejas del mismo sexo.

En este último año de gobierno y de este período legislativo, deseo invitar a las señoras y a los señores Jefes de Fracción de esta Asamblea Legislativa a que intensifiquemos la negociación política con el fin de discutir con franqueza los problemas que enfrentamos. A que identifiquemos, con transparencia y compromiso, las acciones para sacar adelante la tarea compartida de fortalecer nuestra nación y heredar un mejor futuro a quienes vendrán después de nosotros.

Nos quedan tan sólo doce meses de árduo trabajo. Los triunfos cosechados en tres años de gobierno nos dan la seguridad de que podemos avanzar aún más. Nuestros logros están documentados. Sin embargo, las dificultades enfrentadas nos señalan, a la vez, cuán amplias son las oportunidades y cuán compleja la tarea que sigue, para esta y para futuras administraciones.

En los doce meses siguientes, avanzaremos a paso decidido en los proyectos de infraestructura que ya están iniciados o que están por iniciarse.

En los doce meses siguientes, consolidaremos nuestras victorias en la lucha contra el delito y el crimen organizado.

En los doce meses siguientes, nos mantendremos defendiendo el presupuesto de los programas sociales, ampliando y haciendo más transparentes los programas de asistencia, fortaleciendo la educación, apoyando el deporte y estimulando las artes.

En los doce meses que siguen, continuaremos impulsando el desarrollo sostenible, las energías limpias, la innovación, la equidad y el emprendedurismo.

Pero en los próximos doce meses podemos hacer mucho más.

Podemos acudir a un diálogo renovado y a un debate serio y provechoso.

La oposición tiene una tarea ineludible de control político. Es y debe ser crítica y pedir cuentas, y el gobierno está en la obligación de rendirlas. El gobierno no pide menos, y no espera menos.

En realidad, el gobierno espera más.

Espera que la crítica y el debate no nos impidan los acuerdos y la colaboración.

Espera que los problemas y las fallas no sean la excusa para un debate interminable, sino la razón para encontrar soluciones y sentar responsabilidades.

Espera que las trabas de nuestro sistema institucional no frenen a quienes emprenden, arriesgan, crean y producen.

Espera que podamos trabajar juntos, no porque coincidamos en todo, sino porque nuestras obligaciones con quienes nos eligieron y nuestro amor por nuestro país, así lo exigen.

Es enorme el potencial de nuestra país.

Es enorme la reserva de talento y civismo de nuestro pueblo.

Es enorme lo que hemos alcanzado hasta ahora.

Es enorme la obra que podemos realizar juntos.

Emprendamos juntos esa gran tarea, sin ceder un ápice en la sana crítica, pero sin cejar ni un instante en la tarea común.

Es lo que Costa Rica nos pide, es lo que Costa Rica necesita, y es lo que todas y todos nosotros estamos obligados a dar.

Muchas gracias y que Dios les bendiga!